



ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

*Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano*

PREESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO

Autorizado por la Secretaría de Educación de Tunja, según Res. No.026 de enero de 2006

Nit: 900.075.948-3

**ESTUDIO PREVIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA  
COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN**  
(RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV LEY 715 DE 2001, DECRETO 4791 DE 2008  
Decreto 1075 de 2015 y Manual de Contratación de la Institución)

<b>ENTIDAD</b>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO
<b>DEPENDENCIA QUE PROYECTA</b>	CONTRATACIÓN
<b>DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE</b>	RECTORÍA
<b>FECHA</b>	abril de 2024

**1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

La Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano requiere elementos para efectuar el aseo diario a los diferentes espacios de las instalaciones, para garantizar el desarrollo de las labores académico- administrativas en condiciones biosaludables, dignas, así como para propender por un ambiente agradable, lo cual contribuye al bienestar de todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

Por lo anterior, dentro de la elaboración del Presupuesto y la proyección del Plan Anual de Adquisiciones 2024, se contempló la compraventa de elementos de aseo, para cuya ejecución, una vez revisado el stock de la Dependencia, la oficina de Almacén reportó al área de Contratación las necesidades de adquisición contempladas en el ítem 2.1. con las siguientes características específicas.

**PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2024**

El clasificador de bienes y servicios es una herramienta que permite estandarizar productos y servicios conocido con la sigla UNSPSC (The United Nations Standard Products and Services Code.) Esta necesidad hace parte del Plan Anual de Adquisiciones 2024 aprobado por Consejo Directivo de la Institución Educativa, y de acuerdo con las especificaciones técnicas del objeto a contratar, el servicio se encuentra dentro del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas UNSPSC, con la siguiente codificación:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	PRODUCTO	NOMBRE
47130000	47000000	47130000	47131700	47131700	Suministros para Aseo

Tomando como punto de referencia las necesidades se procedió a solicitar cotizaciones, se recibieron 4 cotizaciones de las cuales tres (3) cumplían con los requerimientos técnicos tanto en características como cantidades solicitadas y, de acuerdo con precios de mercado, se efectuó el análisis comparativo de precios, así:

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	MULTIVIVERES		INCOLIDER		FABRIASEO	
			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	BLANQUEADOR 3875 cc	60	11500	690000	7800	468000	8532	511920



ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

*Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano*

PREESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO

Autorizado por la Secretaría de Educación de Tunja, según Res. No.026 de enero de 2006  
Nit: 900.075.948-3

**ESTUDIO PREVIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA  
COMPRVENTA DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN**  
(RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV LEY 715 DE 2001, DECRETO 4791 DE 2008  
Decreto 1075 de 2015 y Manual de Contratación de la Institución)

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	MULTIVIVERES		INCOLIDER		FABRIASEO	
			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	BOLSA CANASTILLA (60*70) cm	1500	850	1275000	235	352500	392	588000
3	BOLSA CANASTILLA (65X85) cm	1000	540	540000	300	300000	1195	1195000
4	BOLSA INDUSTRIAL (90X120) cm	1200	1280	1536000	950	1140000	1516	1819200
5	BOLSA PARA PAPELERA BAÑO (40X60) cm	800	400	320000	185	148000	200	160000
6	CAJA DE GUANTES DE LATEX X 100 UNIDADES TALLA L	5	32000	160000	26500	132500	25000	125000
7	CAJA DE GUANTES DE NITRILO X 100 UNIDADES COLOR NEGRO TALLA L	5	37000	185000	27500	137500	35000	175000
8	CANECA PLÁSTICA GRANDE 120 LITROS	6	48500	291000	46500	279000	60000	360000
9	CANECA PLÁSTICA MEDIANA 50 LITROS	8	27000	216000	27500	220000	46600	372800
10	CERA EMULSIONADA BLANCA	70	12000	840000	12900	903000	16200	1134000
11	CREOLINA	3	21250	63750	14900	44700	54100	162300
12	DETERGENTE EN POLVO AZUL X KILO	30	8380	251400	7500	225000	7920	237600
13	ESCOBA BLANDA ANCHA TIPO ZULIA	40	8500	340000	7500	300000	4815	192600
14	ESPONJA ABRASIVA NEGRA	20	2350	47000	1650	33000	2500	50000
15	GUANTES NEGRO CALIBRE 35 TALLA 8 INDUSTRIAL	30	8050	241500	4900	147000	6313	189390
16	GUANTES NEGRO CALIBRE 35 TALLA 8 1/2 INDUSTRIAL	30	8050	241500	4900	147000	6313	189390
17	JABON AZUL EN BARRA	25	4250	106250	2950	73750	3000	75000
18	LIMPIADOR MULTIUSOS OLORES CONCENTRADOS	70	12000	840000	15300	1071000	15120	1058400
19	LIMPIAVIDRIOS CON APLICADOR SIN AROMA X 1000CC	20	7500	150000	6500	130000	7500	150000
20	LUSTRAMUEBLES X 500 CC	20	35000	700000	6500	130000	6100	122000
21	RECOGEDOR TRADICIONAL CON BANDA Y PALO GRANDE	20	6850	137000	4300	86000	4280	85600
22	REMOVEDOR DESENGRASANTE	20	13000	260000	17900	358000	17496	349920
23	TRAPERO DE 800 Gr CON PALO LARGO	50	8950	447500	6700	335000	8239	411950
24	VARSOL	3	42000	126000	33500	100500	43200	129600
IVA						1360581		
<b>SUBTOTAL</b>				<b>10004900</b>		<b>7261450</b>		<b>9844670</b>
<b>TOTAL</b>				<b>10004900</b>		<b>8622031</b>		<b>9844670</b>



ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

*Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano*

PREESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO

Autorizado por la Secretaría de Educación de Tunja, según Res. No.026 de enero de 2006

Nit: 900.075.948-3

**ESTUDIO PREVIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA  
COMPRVENTA DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN**  
(RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV LEY 715 DE 2001, DECRETO 4791 DE 2008  
Decreto 1075 de 2015 y Manual de Contratación de la Institución)

Con relación a las cotizaciones recibidas el valor promedio de la disponibilidad presupuestal, incluyendo modificación en algunas cantidades por insuficiencia de recursos es de \$ 6.778.780 (SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE)

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD
1	BLANQUEADOR 3875 cc	60
2	BOLSA CANASTILLA (60*70) cm	800
3	BOLSA CANASTILLA (65X85) cm	800
4	BOLSA INDUSTRIAL (90X120) cm	600
5	BOLSA PARA PAPELERA BAÑO (40X60) cm	500
6	CAJA DE GUANTES DE LATEX X 100 UNIDADES TALLA L	5
7	CAJA DE GUANTES DE NITRIL X 100 UNIDADES COLOR NEGRO TALLA L	5
8	CANECA PLÁSTICA MEDIANA 50 LITROS	8
9	CERA EMULSIONADA BLANCA	70
10	DETERGENTE EN POLVO AZUL X KILO	48
11	ESCOBA BLANDA ANCHA TIPO ZULIA	40
12	ESPONJA ABRASIVA NEGRA	20
13	GUANTES NEGRO CALIBRE 35 TALLA 8 INDUSTRIAL	20
14	GUANTES NEGRO CALIBRE 35 TALLA 8 1/2 INDUSTRIAL	20
15	LIMPIADOR MULTIUSOS OLORES CONCENTRADOS	70
16	LUSTRAMUEBLES X 500 CC	12
17	RECOGEDOR TRADICIONAL CON BANDA Y PALO GRANDE	20
18	REMOVEDOR DESENGRASANTE	15
19	TRAPERO DE 800 Gr CON PALO LARGO	40
20	VARSOL	3
TOTAL		

## 2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

**2.1. OBJETO:** El objeto a contratar lo constituye la **COMPRVENTA DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO**, este proceso se encuentra dentro de las adquisiciones para la vigencia 2024. No obstante, teniendo en cuenta las fluctuaciones en los precios por cambios en valor de insumos, una vez revisadas las cotizaciones recibidas se modificará, si es necesario, las



ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

*Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano*

PREESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO

Autorizado por la Secretaría de Educación de Tunja, según Res. No.026 de enero de 2006

Nit: 900.075.948-3

## ESTUDIO PREVIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA COMPRAYENTA DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN

(RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV LEY 715 DE 2001, DECRETO 4791 DE 2008  
Decreto 1075 de 2015 y Manual de Contratación de la Institución

cantidades atendiendo a la disponibilidad de recursos.

**2.2. ALCANCE:** La contratación de este suministro permitirá contar con los elementos necesarios para llevar a cabo el aseo y desinfección de la Institución Educativa, generando un ambiente saludable.

### 3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

**3.1. TIPO DE CONTRATO:** Contratación Régimen Especial, monto inferior a los 20 SMLMV del FSE.

**3.2. PLAZO DE EJECUCIÓN:** TREINTA (30) días hábiles a partir del perfeccionamiento del contrato.

**3.3. LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O DE ENTREGA:** La oficina de Almacén de la Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano de Tunja.

**3.4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** Según el estudio de mercado adelantado por el área de Contratación de la Institución, el valor del contrato se estima en \$ 6.778.780 (SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE); según CDP No. del 23 de abril de 2024.

**3.5. RUBRO PRESUPUESTAL:** 2.2.2. Materiales y Suministros **Fuente:** Gratuidad del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2024

**3.6. FORMA DE PAGO:** Se cancelará de contado al término del cumplimiento del objeto del contrato, previa firma del Acta de Recibo a Satisfacción y la presentación de la factura o documento equivalente por parte del Contratista, con los soportes exigidos.

**3.7. SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA:** Será asumida por la Señora LEYDI ANDREA PIRACÓN QUIROGA, Auxiliar Administrativo a cargo de Almacén, identificada con Cédula Ciudadanía 1.049.614.371 de Tunja, quien velará por el cumplimiento del contrato en todas sus cláusulas y, cuando sea pertinente, informará cualquier inconformidad al área de Contratación para asegurar el cumplimiento de los requerimientos que se hagan al contratista.

### 7. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

De acuerdo con los precios de mercado, y las necesidades de la Institución Educativa, se tendrán como criterios para selección de la oferta más favorable los siguientes:

CRITERIOS	VALORACIÓN
Requisitos habilitantes	Cumple/No cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple/No cumple
Precio y Calidad	Menor precio y calidad

**NOTA:** contratista presentará compromiso con relación a calidad y garantía de productos, así mismo como de sustitución de los productos con fallas en cuanto a calidad se refiere. por lo menos durante el término de un año.

92



ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

*Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano*

PREESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO

Autorizado por la Secretaría de Educación de Tunja, según Res. No.026 de enero de 2006  
Nit: 900.075.948-3

**ESTUDIO PREVIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA  
COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN**  
(RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV LEY 715 DE 2001, DECRETO 4791 DE 2008  
Decreto 1075 de 2015 y Manual de Contratación de la Institución)

**10. REQUISITOS**

1. Cotización o Propuesta económica
2. Hoja de Vida formato DAFP
3. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía
4. Fotocopia del RUT vigente.
5. Copia del Certificado vigente de Cámara de Comercio
6. Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios
7. Certificado vigente de Antecedentes Fiscales
8. Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
9. Copia de constancia de afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social - Salud ,Pensión. y ARL  
(Según Decreto 1273 de 2018.)

**11. RESPONSABLES**

**JUAN CARLOS GONZÁLEZ GALINDO**  
Rector

**SANDRA YANETH ROJAS CARVAJAL**  
Técnico Operativo - Contratación